AUTORIDAD DE ASEO

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ

Panamá, 18 de febrero de 2016
AAUD-DF-009-2015

Señores
TECNOLOGÍA SANITARIA, S.A.
Vía Simón Bolívar, Edificio Aradne
Ciudad

A QUIEN CORRESPONDA:

Sirva la presente para certificar que la empresa TECNOLOGÍA SANITARIA, S.A., con RUC **858922-1-506773** DV 95, es cliente de la AAUD por el uso del Relleno Sanitario de Cerro Patacón y este servicio es facturado al CRÉDITO y debe ser cancelado a más tardar 30 días posterior a la fecha en que se recibió el servicio. Dicha empresa transporta y dispone en sus propios camiones debidamente identificados sus desechos sólidos en Cerro Patacón, con la autorización de la AAUD, tales como lodos, sangre, trampas de grasa y aguas residuales.

Atentamente,



Licdo. Nicolás Gordón S.
Director de Finanzas

Copia: Ing. Eladio J. Guardia C., Administrador General
Sr. Víctor Wittgreen, Cerro Patacón, AAUD

República de Panamá, Provincia de Panamá, Distrito de Panamá, P.H. Multiplaza, Avenida Justo Arosemena, Frente a la Escuela República de Venezuela;
Tel.: 506-1500. Facebook: /AAUDpanama Twitter: @AAUD_Panama Youtube: Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario - AAUD